

de 42.000 pesetas y destino en el Juzgado Municipal de Barcelona número 15, a don Paulino Medina Zornoza, número 2 de los aprobados en las oposiciones libres convocadas por Orden de 30 de noviembre de 1961, el cual deberá tomar posesión de su cargo dentro del plazo que el referido Decreto señala.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de enero de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico Forense de categoría primera a don Antonio Concheiro Iglesias.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 23 del Reglamento, de 8 de junio de 1956, para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría primera, dotada con el haber anual de 28.800 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por promoción de don Rafael Fernández Uria, a don Antonio Concheiro Iglesias, que es Médico Forense de categoría segunda y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ordenes, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 18 de diciembre de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Domingo Cubria Bobis.

Con esta fecha se declara jubilado, por haber cumplido los veinte años de servicios abonables a efectos pasivos, a don Domingo Cubria Bobis, Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Carreño (Oviedo).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo, en la nueva redacción dada al mismo por la Ley de 17 de julio de 1958, acuerda nombrar para desempeñarlas a los funcionarios que se relacionan a continuación, por ser los que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos:

Don Francisco Rubio Arcos: Categoría tercera. Cargo que servía: Almería. Plaza para la que se le nombra: Sueca.

Don Santiago Martínez Vares: Categoría tercera. Cargo que servía: Caspe. Plaza para la que se le nombra: Liria.

Don Francisco Martínez Beltrán: Categoría cuarta. Cargo que servía: Baena. Plaza para la que se le nombra: Baza.

Se declara desierta la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Herrera del Duque, que será provista con arreglo a lo preceptuado en las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para la plaza de Vicesecretario de la Audiencia Provincial de Murcia a don José María Gómez García.

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Vicesecretario de la Audiencia Provincial de Murcia, vacante por promoción de don Pedro Herrera Gabarda, y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley orgánica del Cuerpo en la nueva redacción dada al mismo por la de 17 de julio de 1958,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para desempeñarla a don José María Gómez García, Secretario de la Administración de Justicia de la sexta categoría en la Rama de Tribunales, que sirve igual cargo en la de Pontevedra, por que reuniendo las condiciones legales ostenta derecho para desempeñarla; cuyo funcionario continuará percibiendo el sueldo anual de 31.800 pesetas y las gratificaciones que legalmente le correspondan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Vicente Miranda Pérez, Auxiliar Penitenciario de segunda clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Vicente Miranda Pérez, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, en situación de excedencia voluntaria, pase, en el día de la fecha, a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone que don Luis Fernández Martín-Caro cese como Director de la Colonia Penitenciaria de Herrera de la Mancha.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Luis Fernández Martín-Caro, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones, cese en el cargo de Director de la Colonia Penitenciaria de Herrera de la Mancha.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se acuerda la jubilación de doña Eugenia Largo Martínez, Auxiliar Penitenciaria de segunda clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que doña Eugenia Largo Martínez, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, en situación de excedencia voluntaria, pase, en el día de la fecha, a la situación de jubila-

lada, por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1963.—El Director general, José María Ferreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se jubila a doña Felipa Jimenez Santos, Auxiliar Penitenciario Menor

Esta Direccion General ha tenido a bien disponer que doña Felipa Jimenez Santos, Auxiliar Penitenciario Mayor del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, pase en el día de la fecha a la situación de jubilada, por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1963.—El Director general, José María Ferreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Direccion General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Antonio Yáñez Alvarez, Registrador de la Propiedad de Madrid número 9, por haber cumplido la edad reglamentaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra b, del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Esta Direccion General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de sesenta años a don Antonio Yáñez Alvarez, Registrador de la Propiedad de Madrid número 9, que tiene categoría personal de primera clase y el número 1 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1962.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Direccion General

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 31 de octubre de 1962 por la que se nombra Vocales del Consejo Rector del Instituto de Estudios Fiscales a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad reconocida en el artículo tercero del Decreto de 1 de diciembre de 1960, he tenido a bien nombrar, como Vocales del Consejo Rector del Instituto de Estudios Fiscales, a los señores que a continuación se detallan:

Don Juan Abelló Pascual,
Don Valentín Andrés Álvarez,
Don Santiago Basanta Silva,
Don Gervasio Collar y Luis
Don Adolfo Díaz-Ambrosio y Moreno,
Don Rafael Díaz-Llanos Lecuona,
Don Fabián Estapé Rodríguez,
Don José García Hernández,
Don Joaquín Gutiérrez Cano,
Don Antonio Jiménez Sáez,
Don Luis Olariaga Pujana,
Don Juan Antonio Ortiz Gracia,
Don Olegario Soldevilla Godó,
Don Luis Usera López-González.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dias guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 9 de enero de 1963 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo Administrativo de Seguros y Ahorro, a extinguir, a don Angel Redruello Sanz.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Jefe Superior de Administración en el Cuerpo Administrativo de Seguros y Ahorro, a extinguir, plaza que estaba sin cubrir hasta la fecha, por no haber consolidado ningún funcionario de dicho Cuerpo dos años de servicio en la categoría inmediata inferior de Jefe de Administración de primera clase con ascenso, circunstancia que ya se ha cumplido en la actualidad.

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confieren en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y a tenor de lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 22 de febrero de 1957, ha tenido a bien nombrar Jefe Superior de Administración a don Angel Redruello Sanz, que ha consolidado durante dos años la categoría de Jefe de Administración de primera clase con ascenso, sueldo anual de 32.880 pesetas, destino en la Direccion General de Seguros y efectividad del día primero de enero del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 9 de enero de 1963.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Manuel Piñanco Martínez, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado e) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957.

He tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Manuel Piñanco Martínez, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Cuenca, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 13 del mes actual, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1963.—El Subsecretario de Hacienda, Juan Sánchez-Cortés

Sr. Jefe de Personal de este Ministerio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se reconoce tiempo de servicios al Estado al personal del Parque Móvil de Ministerios Civiles que se relaciona.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula la Junta de Gobierno del Parque Móvil de Ministerios Civiles para que, a tenor de lo prevenido en el artículo cuarto de la Ley de 8 de noviembre de 1941, les sea reconocido a los obreros Conductores que figuren en la relación que se inserta a continuación y que han consolidado el cargo el tiempo de sus servicios al Estado que en la citada relación se especifica; en uso de las facultades que me confiere la Orden de este Ministerio de 20 de enero de 1963, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la citada Ley, he resuelto aprobar la propuesta de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Rodríguez Niquel.

Ilmo. Sr. Ingeniero Director del Parque Móvil de Ministerios Civiles.